



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

**CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE
MAIRENA DEL ALCOR Y LA SOCIEDAD INCREMENTA MARKETING, S.L.**

Mairena del Alcor a 26 de febrero de 2016.

De una parte, DON JOSÉ ENRIQUE NAVARRO CINTADO, mayor de edad, casado, con D.N.I 14.325.330-X, administrador único de INCREMENTA MARKETING S.L. B-90250218 C/ Fernán Caballero, 8. Mairena del Alcor. CP 41510 - Sevilla

De otra, el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mairena del Alcor, D. Ricardo Antonio Sánchez Antúnez, en nombre y representación del Ayuntamiento de Mairena del Alcor, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 21.1 a) y b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Las partes se reconocen la capacidad necesaria para obligarse y acordar el presente convenio de colaboración a cuyo efecto.

EXPONEN

Que la entidad INCREMENTA MARKETING, S.L., dedicada al fomento de la actividad empresarial a través del comercio electrónico.

Y el Ayuntamiento de Mairena del Alcor, consciente de la necesidad del fomento de la actividad empresarial a través del comercio electrónico, desea acogerse a los servicios que oferta la mencionada empresa de acuerdo con el siguiente convenio de colaboración que formalizan ambas partes sujetándolo a las siguientes cláusulas:

1. OBJETIVO

Se ofrecerá a todas los empresarios con empresas domiciliadas en Mairena del Alcor la posibilidad de participar en un directorio común de empresas, disponible en la web demairena.com, incluyendo información detallada sobre sus empresas de forma completamente gratuita.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

2. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Por parte del **Ayuntamiento de Mairena del Alcor**:

1. **COSTE:** El coste para el Ayuntamiento de Mairena del Alcor de la iniciativa será nulo, lo que incluye específicamente: el coste de adquisición del dominio y mantenimiento de la infraestructura de la web, la construcción de la marca y web oficial de la iniciativa y la construcción de la web de la iniciativa.
2. **LISTADO:** El Ayuntamiento de Mairena del Alcor proporcionará un listado en formato electrónico clasificado por tipología de empresas así como toda la información posible domiciliadas en Mairena del Alcor para que se realice la carga por parte de Incrementa Marketing S.L. de la información inicial en la web oficial de la iniciativa.
3. **CONTACTOS:** El Ayuntamiento de Mairena del Alcor se compromete a facilitar los contactos a Incrementa Marketing S.L. con las empresas domiciliadas fiscalmente en Mairena, con objeto de su participación en la iniciativa, así como a realizar una labor activa de comunicación y publicidad de la iniciativa entre los empresarios de Mairena del Alcor con los medios de que disponga, lo que puede incluir entre otros presentaciones públicas, charlas, publicidad en los medios online entre otras acciones de comunicación.
4. **VALIDACIÓN:** El Ayuntamiento de Mairena del Alcor se compromete a validar la fidelidad de la identidad de los empresarios en su inscripción en la web de la iniciativa.

Por parte de **Incrementa Marketing S.L.:**

5. **COSTE:** El coste técnico de la web de la iniciativa será asumido íntegramente por Incrementa Marketing S.L., lo que incluye específicamente: el coste de adquisición del dominio y mantenimiento de la infraestructura de la web, la construcción de la marca y web oficial de la iniciativa y la construcción de la web de la iniciativa. En consecuencia, Incrementa Marketing S.L. será propietaria exclusiva del dominio, hosting e infraestructura de la web oficial de la iniciativa y se compromete a su mantenimiento hasta 2019.
6. **CONTENIDOS:** Incrementa Marketing S.L. se compromete a realizar la inclusión del listado inicial de empresas facilitado por el Ayuntamiento así como a facilitar los medios para la inclusión de



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

contenido detallado por parte de los empresarios, sin embargo, la propia inclusión de dicho contenido detallado habrá de ser realizado por los empresarios interesados en participar en la iniciativa. También facilitará un mecanismo de eliminación de datos en caso de que alguna empresa quiera retirar sus datos de la web.

7. **COMUNICACIÓN:** Incrementa Marketing S.L. se compromete a colaborar en la medida de sus posibilidades en la labor de comunicación de la iniciativa llevada a cabo principalmente por parte del Ayuntamiento de Mairena del Alcor.

3. CONDICIONES PARA LOS EMPRESARIOS PARTICIPANTES

1. El servicio es completamente gratuito para todas las empresas domiciliadas fiscalmente actualmente en Mairena del Alcor
2. Para participar es necesario que el empresario se inscriba en la web oficial de la iniciativa introduciendo sus datos. La veracidad de los mismos será validada por el equipo de la iniciativa mediante consulta a personal de Ayuntamiento de Mairena del Alcor. No obstante se realizará una carga inicial de datos de empresas que obren en poder del Ayuntamiento de Mairena del Alcor con objeto de facilitar la labor a las empresas maireneras.
3. La información que podrá incluir cada empresa de forma gratuita en su página dentro de la web oficial de la iniciativa es:
 - a. Nombre de empresa
 - b. Logotipo
 - c. Tipo de negocio
 - d. Descripción del negocio (bloque de texto único describiendo los productos y servicios)
 - e. Horario de apertura / atención
 - f. Galería de imágenes (hasta un máximo de 10 imágenes)
 - g. Dirección (info de ubicación y mapa de localización)
 - h. Contacto (teléfonos, fax, email, formulario de contacto)
 - i. Enlaces (a su propia web externa y redes sociales si dispone)
 - j. Opiniones de clientes (incluye formulario para enviar opiniones por los visitantes). NOTA: Ninguno de los promotores de la iniciativa se hace responsable del contenido vertido en la web por los visitantes.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- La web de la iniciativa se realizará en el dominio **demairena.es** que constará con un directorio clasificado de empresas de Mairena del Alcor.
- La dirección de las webs de cada empresa participante será **demairena.es/empresa**
- El formato de la web de cada empresa participante no podrá cambiarse

En prueba de conformidad con lo que antecede las partes firman por duplicado ejemplar en lugar y fecha arriba indicados.

Por el Ayto. de Mairena del Alcor,

Por INCREMENTA MARKETING, S.L.,

Firma manuscrita en azul sobre un sello circular del Ayuntamiento de Mairena del Alcor. El sello contiene el escudo municipal y el texto: "AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR" y "ALCALDE".

Firma manuscrita en azul sobre un sello circular de Incrementa Marketing, S.L. El sello contiene el escudo municipal de Mairena del Alcor y el texto: "INCREMENTA MARKETING, S.L." y "MAIRENA DEL ALCOR".